



Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

ORDEN DEL DÍA Nº 1 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL CONSEJO RECTOR DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019, A LAS 10 HORAS.

SECRETARIA DELEGADA

Aprobar:

- 1.- Borrador del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre de 2018.

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

* PLANEAMIENTO:

Aprobar propuesta de ordenación e inicialmente:

- 2.- Segregación de finca sita en calle Jinetes nº 21 de la UE-11 del PEPRI-CENTRO.

* EJECUCION DEL PLANEAMIENTO:

Aprobar inicialmente:

- 3.- Cambio del sistema de compensación a cooperación para la UE I del PERI SUNC-R.2.A "Camino San Rafael".

Aprobar:

- 4.- Proyecto de Reparcelación de la unidad de ejecución PA-LO.22 (97) PERI-LO.12 "Santa Rufina".

Aceptar acuerdo adoptado por la Comisión Provincial de Valoraciones:

- 5.- Compensación monetaria sustitutoria por defectos de aprovechamientos inscritos en el AR-SU-CA.1

Aprobar hoja de aprecio municipal:

- 6.- Proyecto de expropiación de terrenos afectados por el SIGT Ronda Este de Málaga.

Llevar a efecto lo determinado en auto dictado por la Sala de lo C-A del TSJA en Málaga:

- 7.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el SLEL-LE.18, sitos en calle San Vicente de Paul nº 37, y dar cuenta de Decreto del Sr. Coordinador General de Urbanismo y Vivienda y Gerente de la GMU, de fecha 27 de diciembre de 2018, sobre reconocimiento de la obligación a favor del titular de la finca.

Llevar a efecto lo determinado en sentencia dictada por la Sala de lo C-A del TS:





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

- 8.- Proyecto de expropiación de terrenos incluidos en el SLEL-LE.8, finca nº 2, y dar cuenta de Decreto del Sr. Coordinador General de Urbanismo y Vivienda y Gerente de la GMU, de fecha 27 de diciembre de 2018, sobre reconocimiento de la obligación a favor del titular de la finca.

DEPARTAMENTO DE ACTUACIONES URBANISTICAS

* PATRIMONIO

Enajenar parcela sobrante:

- 9.- En calle Martínez Falero nº 51, dejando previamente sin efecto acuerdo del Consejo de Administración de la GMU, de fecha 10 de mayo de 2007.

* ENTIDADES URBANÍSTICAS

Eliminar del objeto social la conservación de la zona verde ZV1.1:

- 10.- Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación "Villazo Bajo".

DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y PROTECCIÓN URBANÍSTICA

* LICENCIA DE OBRA MAYOR:

Incoar procedimiento de declaración de caducidad:

- 11.- De licencia de obras, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la GMU, de fecha 22 de noviembre de 2006, para la construcción de edificio industrial, oficinas y aparcamientos en Avda. Velázquez, 303 esquina Carril de Prebetong.

Dar cuenta:

- 12.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de obra mayor hasta el 31 de diciembre de 2018.

* LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN / UTILIZACIÓN:

Dar cuenta:

- 13.- Resoluciones dictadas por el Sr. Gerente en la tramitación de solicitudes de licencias de ocupación y/o utilización durante el mes de diciembre de 2018.

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS

Aprobar:

- 14.- Proyecto de demolición parcial de la antigua prisión provincial.

- 15.- Trámite de urgencia.





Vicesecretaría Delegada, Actas y Registro

- 16.- Informe del Equipo de Gobierno.
- 17.- Ruegos y preguntas.

Información del Equipo de Gobierno sobre las preguntas pendientes de contestación formuladas en el seno del Consejo Rector:

Málaga, a 18 de enero de 2019
EL VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR
DE LA G.M.U. E.F. DE PRESIDENTE

Fdo.: Francisco J. Pomares Fuertes

